

CONTACTOS

Nazarena Ciucci
Senior Credit Analyst
+54 (11) 5129-2673 tel
Nazarena.Ciucci@moodys.com

Clemente Pirovani
Associate Credit Analyst
+54 (11) 5129-2632 tel
Clemente.Pirovani@moodys.com

José Molino
Associate Director-Credit Analyst
+54 (11) 5129-2613 tel
Jose.Molino@moodys.com

Gabriela Catri
Ratings Manager
+54 (11) 5129-2767 tel
Gabriela.Catri@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Argentina / Uruguay
+54.11.5129.2600

COMUNICADO DE PRENSA

Moody's Local Argentina confirma las calificaciones de largo plazo de Compañía General de Combustibles S.A. (CGC) en A.ar

ACCIÓN DE CALIFICACIÓN

BUENOS AIRES, ARGENTINA

9 de diciembre de 2025

Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A. ("Moody's Local Argentina") confirma las calificaciones en moneda local y en moneda extranjera de largo plazo de Compañía General de Combustibles S.A. (CGC) en A.ar y confirma la calificación de emisor en moneda local de corto plazo en ML A-1.ar, las cuales se encontraban previamente en revisión a la baja. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es estable.

La acción de calificación se resume en el siguiente detalle:

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Compañía General de Combustibles S.A.				
Calificación de emisor en moneda local a largo plazo	A.ar	Estable	A.ar	Revisión a la baja
Obligaciones Negociables Clase 23 con vencimiento en 2031	A.ar	Estable	A.ar	Revisión a la baja
Obligaciones Negociables Clase 33 con vencimiento en 2026	A.ar	Estable	A.ar	Revisión a la baja
Obligaciones Negociables Clase 35 con vencimiento en 2026	A.ar	Estable	A.ar	Revisión a la baja
Calificación de emisor en moneda extranjera a largo plazo	A.ar	Estable	A.ar	Revisión a la baja

Obligaciones Negociables Clase 34 con vencimiento en 2026	A.ar	Estable	A.ar	Revisión a la baja
Obligaciones Negociables Clase 36 con vencimiento en 2027	A.ar	Estable	A.ar	Revisión a la baja
Obligaciones Negociables Clase 37 con vencimiento en 2027	A.ar	Estable	A.ar	Revisión a la baja
Calificación de emisor en moneda local a corto plazo	ML A-1.ar		ML A-1.ar	Revisión a la baja

Fundamentos de la calificación

La confirmación de las calificaciones está fundamentada por la disminución del riesgo de refinanciación de corto plazo que enfrentaba la compañía, producto de la emisión de las Obligaciones Negociables (ON) Clase 38 en noviembre de 2025. Asimismo, la confirmación considera la mejora en las métricas crediticias respecto de lo que esperábamos, explicado principalmente por el éxito en el plan de optimización de costos implementado por CGC en los últimos trimestres. La fuerte reducción en los lifting cost del segmento convencional le permitieron mejorar la generación de EBITDA y reducir el nivel de apalancamiento neto a 3,2x a septiembre de 2025, desde 7,0x a diciembre de 2024 y desde 5,5x que esperábamos originalmente para 2025. La métrica de endeudamiento Deuda neta/EBITDA contiene ajustes realizados por Moody's Local Argentina y puede diferir de lo reportado por la compañía. A septiembre 2025 CGC reporta un ratio proforma calculado de acuerdo con el contrato del Préstamo Sindicado de 2,4x.

Las ON Clase 38 fueron emitidas bajo Ley de Nueva York por un monto total de USD 300 millones, con vencimiento en noviembre de 2030 y pago de cupón semestral de 11,875%. Los fondos colocados cubren los vencimientos de las ON hasta mayo de 2026 por aproximadamente USD 280 millones, mientras que entre junio y diciembre la compañía enfrentará amortizaciones de ON por USD 120 millones. Asimismo, en 2026, CGC tiene vencimientos de deuda bancaria, financiación de importaciones y deuda con bilaterales en torno a USD 330 millones. Producto del plan de CAPEX y la mayor carga de intereses por la refinanciación a tasas más altas, esperamos que CGC continúe refinanciando pasivos en 2026, respaldado en la elevada flexibilidad financiera de la compañía y el acceso a financiamiento en el mercado de capitales local e internacional y a préstamos bancarios así como también el soporte de su principal accionista, que ha demostrado apoyo estratégico y financiero.

Para mitigar el deterioro en el desempeño registrado en 2023 y 2024, CGC está implementando un cambio de estrategia de negocios que contempla un incremento en la producción de crudo, políticas de disminución de costos operativos y el ingreso de la compañía en áreas no convencionales, habiendo adquirido el 49% de "Aguada del Chañar" (operado por YPF S.A.) en abril de 2025. El plan de reducción de lifting costs implementado por CGC le permitió a la compañía recuperar márgenes de rentabilidad en

términos de EBITDA a septiembre de 2025 por encima de nuestras expectativas. Producto de los desafíos que atraviesa el sector de explotación convencional, anteriormente estimábamos que el EBITDA de CGC se ubique en torno a USD 230 millones para el año 2025 con margen entre 25%-30%. Sin embargo, para los nueve meses a septiembre 2025 el EBITDA de la compañía ya se encuentra en niveles de USD 275 millones y margen de 39%. En nuestro escenario base revisado estimamos que el EBITDA se ubicará en niveles de USD 350-400 millones en 2025-2026 (incluyendo cobro de dividendos del midstream) con márgenes en torno a 35%-40%.

Producto de la volatilidad en el precio del crudo, CGC e YPF están reevaluando el plan de inversiones en Aguada del Chañar, por lo que estimamos un menor nivel de CAPEX total en 2025 y 2026, en torno a USD 250-280 millones anual, desde USD 300-400 millones según el plan previo. Esto le permitirá a la compañía liberar flujo para hacer frente parcialmente a los servicios de deuda y mantener un nivel de endeudamiento neto (ajustado por Moody's Local Argentina) entre 3,0x-4,0x en 2025-2026.

En 2026 monitorearemos el plan de CAPEX y el impacto en el nivel de producción de hidrocarburos de la compañía, la evolución del lifting cost y del precio del crudo y su impacto en la generación de flujo de caja de CGC. Un deterioro en estas variables que afecte la generación de EBITDA e incremente el nivel de endeudamiento neto por encima de 4,0x, acompañado de débiles métricas de liquidez y un deterioro en la flexibilidad financiera de la compañía podrían generar una presión a la baja en las calificaciones.

A pesar de que CGC aún presenta una liquidez ajustada y vencimientos de deuda concentrados en 2026, la calificación contempla el soporte implícito y la calidad crediticia de su principal accionista, Corporación América, que mejora la flexibilidad financiera de la compañía. Corporación América posee a través de sus subsidiarias el 78% de las acciones de CGC, perteneciente a la familia Eurnekian y es uno de los principales holdings en Argentina con participación en diversas industrias. En mayo de 2025 se aprobó el aporte de capital de su accionista mayoritario, Latin Exploration S.L., por USD 150 millones, que consideramos como positivo para mejorar la situación patrimonial de la compañía. Por último, la calificación de CGC incorpora la sólida posición competitiva y la exposición de la compañía a las políticas del sector energético en Argentina y la volatilidad del precio de los commodities energéticos.

Fortalezas crediticias

- Mediana escala y adecuada posición competitiva: CGC se encuentra entre los siete mayores productores de gas y petróleo de la Argentina y entre los principales operadores de la Cuencas Austral y Golfo San Jorge
- Diversificación de operaciones en las principales cuencas productivas del país
- Amplia flexibilidad financiera
- Soporte implícito de su principal accionista, Corporación América

Debilidades crediticias

- Alto nivel de apalancamiento y ajustada posición de liquidez
- Riesgo de refinanciación moderado en 2026

- Elevadas necesidades de inversión en una industria capital intensiva
- Elevada exposición a las débiles condiciones macroeconómicas en Argentina y al marco regulatorio local
- Exposición a la volatilidad en el precio de los commodities

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

Una suba en las calificaciones podría generarse si se produce un incremento sostenido en la generación de flujo de caja y EBITDA de la compañía que le permita mantener un nivel de endeudamiento consistentemente por debajo de 3,0x EBITDA, acompañado de una mejora en los niveles de liquidez y una extensión en el perfil de vencimientos de la compañía.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

Una baja en las calificaciones de la compañía podría generarse por (i) una menor flexibilidad financiera que deteriore las métricas de liquidez de la compañía y aumente el riesgo de refinanciación en 2026; o (ii) deterioro en los niveles producción y de costos que disminuyan la generación de EBITDA y flujo de fondos respecto de nuestras proyecciones.

Otras divulgaciones

Los respectivos informes de calificación se encuentran disponibles en <https://www.moodyslocal.com.ar/>

La metodología utilizada en estas calificaciones fue la de Metodología de calificación de empresas no financieras – 31-08-2022 , favor de entrar a la página <https://www.argentina.gob.ar/cnv> para obtener una copia.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody's.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ("Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas").

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: El desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.